



## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### SUMINISTRO DE VESTUARIO DE VERANO E INVIERNO PARA EL AÑO 2024, CON DESTINO A DIVERSO PERSONAL LABORAL DEL DEPARTAMENTO Y ESCOLTAS DESTINADOS EN EL EDIFICIO DEL PASEO DEL PRADO, 18-20 MADRID.

#### 1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto el suministro de vestuario de verano e invierno para diverso personal laboral del Departamento y escoltas. En este Pliego de Prescripciones Técnicas se establecen todos y cada uno de los requisitos a exigir y cumplir por parte de la empresa contratista seleccionada.

#### 2. ALCANCE DEL SUMINISTRO

El vestuario de verano e invierno para ordenanzas, personal de talleres y escoltas está integrado por las prendas que a continuación se relacionan, con las características que obligatoriamente deberán cumplir y que se determinan en las fichas que igualmente se detallan.

Los tejidos y materiales tendrán resistencia suficiente para ser utilizados en las tareas propias de cada actividad que desempeñan los trabajadores a quienes vayan destinadas las prendas. Los tejidos y materiales también tendrán resistencia suficiente a la abrasión, el lavado, la luz y la humedad.

El número de prendas a suministrar corresponde a cantidades máximas, no pudiendo considerarse contractualmente obligatoria para este Ministerio su entrega total, ya que se puede producir alguna modificación imprevista con respecto a dicho número de prendas por la reducción del personal que tiene derecho a dicho vestuario.

##### 2.1. VESTUARIO DE VERANO PARA EL PERSONAL LABORAL Y ESCOLTAS

El vestuario de verano del personal laboral y escoltas está integrado por las prendas que a continuación se relacionan:

VESTUARIO VERANO	
Nº prendas	EQUIPAMIENTO
4	Americana/Chaqueta uniforme azul marino señora/caballero
1	Americana uniforme verde señora/caballero
20	Bata azul/blanca
72	Calcetines grises
248	Calcetines negros/Pantys verano
72	Camisa o polo azules o blanco mc
92	Camisa/blusa blanca uniforme m/c



VESTUARIO VERANO	
Nº prendas	EQUIPAMIENTO
102	Camisa/blusa de vestir m/c
24	Corbata/lazo/pañuelo marino
5	Corbata/lazo/pañuelo verde
26	Corbata/pañuelo de vestir
18	Forro polar azul marino
8	Pantalón o falda azul marino
2	Pantalón o falda verde
18	Par de guantes de trabajo
4	Par de guantes anticorte
5	Par de zuecos
10	Pijamas sanitarios
42	Trajes de trabajo (chaquetilla + pantalón)
24	Traje de vestir
4	Zapatillas deportivas
18	Zapatos de trabajo
5	Zapatos marrones señora/caballero
75	Zapatos negros señora/caballero

## 2.1.1. Características de mínimo y obligado cumplimiento de las prendas principales a suministrar para el personal laboral.

### 2.1.1.1. Americana/chaqueta uniforme señora caballero

N.º prendas: 5	Concepto: chaquetas señora/caballero
<b>Características técnicas</b>	
Composición: mixta: máximo 90% poliéster, máximo 35% viscosa y máximo elastano 6%	
<b>Especificaciones de color</b>	
N.º prendas color azul marino: 4	N.º prendas color verde: 1
<b>Características de confección</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confección de 1ª calidad</li> <li>• Americana de 1 fila de botones y 2 aberturas traseras.</li> </ul>	

### 2.1.1.2. Bata azul/blanca

N.º prendas: 20	Concepto: batas manga larga Unisex
<b>Características técnicas</b>	
Composición: mixta poliéster y algodón; 65% algodón mínimo	
<b>Especificaciones de color:</b> azul o blanco	



<b>Características de confección</b>
Prenda amplia y holgada, abierta de arriba abajo, que cierra con botones y ojales, compuesta de delanteros, espalda, mangas largas, cuello con solapas, vistas y bolsillos, éstos distribuidos en: un bolsillo de plastón colocado en el delantero izquierdo, dos bolsillos delanteros igualmente de plastón, uno en cada delantero a la altura de la cadera. Trabilla en la espalda.

#### 2.1.1.3. Calcetines grises

N.º pares: 72	Concepto: pares de calcetines
<b>Especificaciones</b>	
Composición: 100% poliamida reforzada en punta y talón.	

#### 2.1.1.4. Calcetines negros/pantys

N.º pares: 248	Concepto: pares de calcetines negros o pantys
<b>Especificaciones <u>calcetines</u></b>	
Composición: 100% poliamida reforzada en punta y talón.	
<b>Características técnicas <u>pantys de lycra</u></b>	
Composición: lycra, color natural	

#### 2.1.1.5. Camisa o polo azules o blanco manga corta

N.º prendas: 72	Concepto: camisa o polo manga corta
<b>Características técnicas <u>camisa</u></b>	
Composición: mixta algodón y poliéster; 33% algodón mínimo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Color azul</li> <li>• Confección de primera calidad.</li> <li>• Entretelas termofijadas.</li> <li>• Bolsillo en la parte superior izda.</li> </ul>	
<b>Características técnicas <u>polo</u></b>	
Composición: 100% algodón	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Color azul o blanco</li> <li>• Punto piqué</li> <li>• Tapacosturas reforzado en el cuello</li> <li>• Cuello acanalado</li> <li>• Estilo clásico</li> <li>• Manga corta</li> <li>• Trabilla de abotonado reforzada con 3 botones del mismo color</li> <li>• Bajo recto con aberturas laterales</li> <li>• Costuras laterales</li> <li>• Botón interior de repuesto</li> </ul>	



## 2.1.1.6. Camisa/blusa blanca uniforme

N.º prendas: 92	Concepto: camisa o blusa blanca mc
<b>Características técnicas <u>camisa</u></b>	
Composición: mixta algodón y poliéster; mínimo 33% algodón	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confección de primera calidad.</li> <li>• Con un bolsillo en la parte superior izquierda.</li> </ul>	
<b>Características técnicas <u>blusa</u></b>	
Composición: 100% poliéster tacto seda	
Confección de primera calidad.	

## 2.1.1.7. Camisa/blusa de vestir

N.º prendas: 102	Concepto: camisa o blusa manga corta
<b>Características técnicas <u>camisa</u></b>	
Composición: mixto algodón y poliéster; mínimo 50% algodón	
<b>Características de confección</b>	
Confección de primera calidad.	

## 2.1.1.8. Corbata/lazo/pañuelo

N.º prendas: 29	Concepto: corbatas, lazos o pañuelos
Composición: 100% poliéster	
<b>Especificaciones de color</b>	
N.º prendas en color azul marino: 24	N.º prendas en color verde: 5
<b>Características de confección</b>	
Entretelado y forrado	

## 2.1.1.9. Corbata/pañuelo vestir

N.º prendas: 26	Concepto: corbata o pañuelo de vestir
<b>Especificaciones técnicas</b>	
Composición: 100% poliéster	
<b>Características de confección</b>	
Entretelado y forrado	

## 2.1.1.10. Forro polar

N.º prendas: 18	Concepto: forro polar color azul marino
<b>Especificaciones técnicas</b>	



- Chaqueta hombre/mujer con cremallera en el mismo color
- 2 bolsillos de cremallera
- Cordón de ajuste elástico en la base
- Composición: 100% poliéster gran densidad (300 grs.)
- Tratamiento antipiling
- Cuello alto forrado
- Puños elásticos
- Tallas desde XS hasta 5XL

#### 2.1.1.11. Pantalón/falda uniforme

N.º prendas: 10	Concepto: pantalón o falda uniforme
<b>Características técnicas</b>	
Composición: mixta: máximo 90% poliéster, máximo 35% viscosa y máximo elastano 6%	
<b>Especificaciones de color</b>	
N.º prendas color azul marino: 8	N.º prendas color verde: 2
<b>Características de confección</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confección de primera calidad con entretelas termofijadas.</li> <li>• Pantalón de pinzas, recto sin vuelta y bolsillo trasero.</li> <li>• Falda recta con abertura atrás</li> </ul>	

#### 2.1.1.12. Par de guantes de trabajo

N.º pares: 18	Concepto: par de guantes de trabajo
<b>Especificaciones técnicas</b>	
Guante de serraje y lona, con doble refuerzo. Uso general. CE-EN 388-420 cat. II. Nivel de protección 3143.	

#### 2.1.1.13. Par de guantes anticorte.

N.º pares: 4	Concepto: guantes anticorte
<b>Especificaciones técnicas</b>	
Fabricado con materiales de alta calidad, capa antibacterias respetuosa con el medio ambiente. Ligero y cómodo, transpirable, altamente elástico. Estándar de seguridad CE-EN 388, nivel 5 de resistencia PPE a los cortes.	

#### 2.1.1.14. Par de zuecos

N.º pares: 5	Concepto: pares de zuecos cerrados
<b>Especificaciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Color blanco</li> <li>• Zueco sanitario ligero blanco, con suela antideslizante doble densidad, piel transpirable, normativa en 20347, acolchado en el empeine para evitar rozaduras, plantilla anatómica forrada en piel y puntera redondeada.</li> </ul>	

#### 2.1.1.15. Pijamas sanitarios/batas manga larga



N.º prendas: 10	Concepto: Pijamas sanitarios / batas manga larga. Unisex
<b>Especificaciones de color:</b> blanco	
<b>Composición:</b> mixto algodón y poliéster; mínimo: 35% algodón	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pijama sanitario: Camisola cuello pico: aberturas laterales, tres bolsillos de parche. Pantalón: cinturilla elástica, dos bolsillos franceses.</li> <li>• Bata: Prenda amplia y holgada, abierta de arriba abajo, cierre con botones y ojales, compuesta de manga larga, cuello con solapas, vistas y bolsillos frontales bajos y un bolsillo superior.</li> </ul>	

#### 2.1.1.16. Traje trabajo

N.º prendas: 42	Concepto: Trajes de trabajo (chaquetilla + pantalón) /monos
<b>Características técnicas</b>	
Composición: mixto algodón y poliéster; mínimo: 37% algodón	
Especificaciones de color: gris / azul / blanco según taller	
<b>Características de confección</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chaquetilla cerrada con cremallera y 2 bolsillos superiores con cartera, puños elásticos en las mangas.</li> <li>• Pantalón recto sin vuelta.</li> </ul>	

#### 2.1.1.17. Trajes de vestir

N.º prendas: 24	Concepto: traje de vestir señora/caballero
<b>Especificaciones técnicas</b>	
Composición: mixta 44% lana fresca, 54% poliéster, 2% lycra	
<b>Características de confección</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trajes cruzados o de una fila.</li> <li>• Gama de color azul o gris.</li> </ul>	

#### 2.1.1.18. Zapatillas deportivas

N.º pares: 4	Concepto: pares de zapatillas deportivas
<b>Especificaciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Color: Blanco</li> <li>• Zapatilla deportiva blanca con cierre de cordones en piel y malla transpirable, piso de caucho de doble densidad con plantilla termo conformada y anatómica.</li> </ul>	

#### 2.1.1.19. Zapatos de trabajo

N.º prendas: 18	Concepto: pares de zapatos de trabajo
<b>Especificaciones técnicas</b>	



- Calzado de seguridad ligera y transpirable
- Color: negro
- Con cordones
- Para taller de electricidad y fontanería con suela goma y punteras reforzadas con material aislante.
- Para taller de carpintería punteras y suelas reforzadas.
- Para el taller de pintura: sujeción al tobillo.
- Sistema de fijación del piso: vulcanizado

2.1.1.20. Zapatos

N.º pares: 80	Concepto: pares zapatos señora/caballero
<b>Especificaciones de color</b>	
N.º pares zapatos en color negro: 75	Nº pares zapatos en color marrón: 5
<b>Especificaciones técnicas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición empeine: piel</li> <li>• Forro: textil/piel</li> <li>• Suela: cuero</li> <li>• Características físicas: zapato tipo salón con tacón bajo</li> <li>• Sistema fijación del piso: pegado o cosido.</li> </ul>	
<b>Otras especificaciones:</b> A elegir entre 6 modelos.	

**2.2. VESTUARIO DE INVIERNO PARA EL PERSONAL LABORAL Y ESCOLTAS.**

El vestuario de invierno del personal laboral y escoltas está integrado por las prendas que a continuación se relacionan:

VESTUARIO INVIERNO	
N.º prendas	EQUIPAMIENTO
1	Abrigo verde señora/caballero
9	Americana/Chaqueta uniforme azul marino señora/caballero
4	Americana uniforme verde señora/caballero
13	Anorak
72	Calcetines grises
308	Calcetines negros/Pantys lycra
66	Camisa azul o polo azul o blanco ml
100	Camisa/blusa blanca uniforme m/l
103	Camisa/blusa de vestir m/l
4	Cinturón marrón señora/caballero
46	Cinturón negro señora/caballero
24	Corbata/lazo/pañuelo marino
5	Corbata/lazo/pañuelo verde
26	Corbata/pañuelo de vestir



VESTUARIO INVIERNO	
N.º prendas	EQUIPAMIENTO
12	Jersey gris
9	Jersey o chaleco azul marino señora/caballero
4	Jersey o chaleco verde señora/caballero
18	Pantalón o falda azul marino
8	Pantalón o falda verde
25	Traje de vestir
5	Zapatos/botas marrones señora/caballero
68	Zapatos negros señora/caballero

## 2.2.1. Características de mínimo y obligado cumplimiento de las prendas principales a suministrar para el personal laboral.

### 2.2.1.1. Abrigo verde señora/ caballero

Cantidad: 1	Concepto: abrigos de señora/caballero
Composición: <ul style="list-style-type: none"> <li>Abrigo tipo parka: 100% Poliéster alta calidad</li> </ul>	
<b>Características técnicas</b>	
Cierre con cremallera y botones a presión	

### 2.2.1.2. Americana/Chaqueta uniforme señora/caballero

N.º prendas: 13	Concepto: chaquetas señora/caballero
<b>Características técnicas</b>	
Composición: mixta: máximo 90% poliéster, máximo 35% viscosa y máximo elastano 6%	
<b>Especificaciones de color</b>	
N.º prendas color azul marino: 9	N.º prendas color verde: 4
<b>Características de confección</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Confección de 1ª calidad</li> <li>Americana de 1 fila de botones y 2 aberturas traseras.</li> </ul>	

### 2.2.1.3. Anorak

N.º prendas: 13	Concepto: anorak señora/caballero
<b>Características técnicas</b>	
Exterior. Nylon resinado	Forro: guata

### 2.2.1.4. Calcetines grises

N.º prendas: 72	Concepto: pares de calcetines grises
-----------------	--------------------------------------



<b>Características técnicas</b>
Composición: 100% poliamida reforzada en punta y talón.

#### 2.2.1.5. Calcetines negros/pantys de lycra

N.º pares: 308	Concepto: pares de calcetines negros o pantys
<b>Especificaciones <u>calcetines negros</u></b>	
Composición: 100% poliamida reforzada en punta y talón.	
<b>Características técnicas <u>pantys de lycra</u></b>	
Composición: lycra, color natural	

#### 2.2.1.6. Camisa o polo azules o blanco ml

N.º prendas: 66	Concepto: camisa o polo manga larga
<b>Características técnicas <u>camisa</u></b>	
Composición: mixta algodón y poliéster; 33% algodón mínimo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Color azul</li> <li>• Confección de primera calidad.</li> <li>• Entretelas termofijadas.</li> <li>• Bolsillo en la parte superior izda.</li> </ul>	
<b>Características técnicas <u>polo</u></b>	
Composición: 100% algodón	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Color azul o blanco</li> <li>• Punto piqué</li> <li>• Tapacosturas reforzado en el cuello</li> <li>• Estilo clásico</li> <li>• Manga larga</li> <li>• Trabilla de abotonado reforzada con 3 botones del mismo color</li> <li>• Cuello acanalado</li> <li>• Bajo recto con aberturas laterales</li> <li>• Costuras laterales</li> <li>• Botón interior de repuesto</li> </ul>	

#### 2.2.1.7. Camisa/blusa blanca uniforme ml

N.º prendas: 100	Concepto: camisa o blusa blanca ml
<b>Características técnicas <u>camisa</u></b>	
Composición: misto algodón y poliéster; mínimo 33% algodón	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confección de primera calidad.</li> <li>• Con un bolsillo en la parte superior izquierda.</li> </ul>	
<b>Características técnicas <u>blusa</u></b>	
Composición: 100% poliéster tacto seda	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confección de primera calidad.</li> </ul>	



## 2.2.1.8. Camisa/blusa vestir ml

N.º prendas: 103	Concepto: camisa o blusa vestir manga larga
<b>Características técnicas camisa</b>	
Composición: mixto algodón y poliéster; mínimo 50% algodón	
<b>Características de confección</b>	
Confección de primera calidad.	

## 2.2.1.9. Cinturón

N.º prendas: 50	Concepto: cinturón señora/caballero
<b>Características técnicas</b>	
Cinturón piel vacuno hebilla metálica.	
<b>Especificaciones de color</b>	
N.º prendas color negro: 46	N.º prendas color marrón: 4

## 2.2.1.10. Corbata/lazo/pañuelo

N.º prendas: 29	Concepto: corbatas, lazos o pañuelos
Composición: 100% poliéster	
<b>Especificaciones de color</b>	
N.º prendas en color azul marino: 24	N.º prendas en color verde: 5
<b>Características de confección</b>	
Entretelado y forrado	

## 2.2.1.11. Corbata/pañuelo vestir

N.º prendas: 26	Concepto: corbata o pañuelo vestir
<b>Especificaciones técnicas</b>	
Composición: 100% poliéster	
<b>Características de confección</b>	
Entretelado y forrado	

## 2.2.1.12. Jersey gris

N.º prendas: 12	Concepto: jersey gris
<b>Especificaciones técnicas</b>	
Composición: 50% lana, 50% poliéster	
<b>Características de confección</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suéter pico gris</li> <li>Manga larga</li> </ul>	

## 2.2.1.13. Jersey/chaleco



N.º prendas: 13	Concepto: jersey o chaleco señora/caballero
<b>Especificaciones técnicas</b>	
Composición: 50% lana, 50% poliéster	
N.º prendas color azul marino: 9	N.º prendas color verde: 4
<b>Características de confección</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suéter pico marino, manga larga</li> <li>Chaleco pico sin mangas</li> </ul>	

#### 2.2.1.14. Pantalón/falda uniforme

N.º prendas: 26	Concepto: pantalón o falda uniforme
<b>Características técnicas</b>	
Composición: mixta: máximo 90% poliéster, máximo 35% viscosa y máximo elastano 6%	
<b>Especificaciones de color</b>	
N.º prendas color azul marino: 18	N.º prendas color verde: 8
<b>Características de confección</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Confección de primera calidad con entretelas termofijadas.</li> <li>Pantalón de pinzas, recto sin vuelta y bolsillo trasero.</li> <li>Falda recta con abertura atrás</li> </ul>	

#### 2.2.1.15. Traje de vestir

N.º prendas: 25	Concepto: traje de vestir señora/caballero
<b>Especificaciones técnicas</b>	
Composición: mixta 44% lana, 54% poliéster, 2% lycra	
<b>Características de confección</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Trajes cruzados o de una fila.</li> <li>Gama de color azul o gris.</li> </ul>	

#### 2.2.1.16. Zapatos/botas

N.º pares: 73	Concepto: pares zapatos/botas señora/caballero
<b>Especificaciones de color</b>	
N.º pares zapatos en color negro: 68	N.º pares zapatos/botas en color marrón: 5
<b>Especificaciones técnicas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Composición empeine: piel</li> <li>Forro: textil/piel</li> <li>Suela: cuero</li> <li>Características físicas: zapato tipo salón con tacón bajo</li> <li>Sistema fijación del piso: pegado o cosido.</li> <li>Los zapatos marrones pueden ser abotinados.</li> </ul>	
<b>Otras especificaciones:</b> A elegir entre 6 modelos.	



### 3. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

En el presente contrato de suministro, será imprescindible la presentación de muestras a fin de estudiar la calidad de los productos ofertados.

- 3.1. Deberán presentarse muestras constituidas por un ejemplar de cada una de las prendas enumeradas en este Pliego en los apartados siguientes: 2.1 y 2.2. En relación con las muestras de zapatos consistirán al menos, en seis modelos diferentes de caballero y otros seis modelos diferentes de señora, tanto para verano como para invierno.
- 3.2. Las muestras serán entregadas en el plazo de presentación de ofertas.
- 3.3. Será necesario que todas las muestras del contrato estén correctamente embaladas e identificadas. A este fin, llevarán fijada en lugar bien visible una etiqueta en la que se identifique de manera clara y legible los siguientes datos:
  - Denominación del número de expediente de contrato.
  - Identificación de las prendas según pertenezcan a los apartados 2.1 y 2.2. del presente Pliego.
  - Nombre del licitador.
  - Especificaciones de calidad de la muestra.
  - La Administración podrá rechazar la muestra que no se encuentre correctamente embalada e identificada.

### 4. RETIRADA DE LAS MUESTRAS

- 4.1. Las muestras pertenecientes a empresas que no resulten adjudicatarias deberán ser retiradas en el plazo de 10 días naturales, cuyo cómputo comenzará a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.
- 4.2. Las muestras presentadas por el contratista que resulte adjudicatario del contrato no podrán ser retiradas hasta que la unidad correspondiente, no verifique que se ha efectuado la recepción de la totalidad del material objeto del contrato.
- 4.3. El incumplimiento por los contratistas de la obligación de retirar las muestras en el plazo preceptuado eximirá a la Administración de toda responsabilidad.
- 4.4. La Administración podrá retener las muestras en los supuestos en que se hayan interpuesto reclamaciones, recursos o exista alguna incidencia contractual.

### 5. CONDICIONES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

- 5.1. El personal al que corresponde uniformidad se personará en la sede de la empresa adjudicataria cuando ésta estuviera ubicada en Madrid capital. En caso contrario, deberá ser dicha empresa quién acuda a la sede de este Ministerio (Paseo del Prado, 18-20) para que, mediante presentación del vale nominativo expedido por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, proceda a la toma de medidas y pruebas correspondientes.



- 5.2. La entrega individual del suministro se justificará mediante el referido vale, que será adjuntado a la factura, debidamente firmado por la persona a quien corresponde el uniforme, como justificante de haberle sido entregado
- 5.3. El adjudicatario se compromete a realizar los arreglos y las adaptaciones necesarios en las prensas que así lo requieran en un plazo máximo de diez días, o en el recogido en su oferta si hubiera reducido éste.
- 5.4. La empresa adjudicataria entregará en el Paseo del Prado, 18-20 el material objeto del presente concurso, empaquetado de forma individualizada con clara constancia del nombre y apellido de cada trabajador y del contenido detallado.

## 6. EQUIVALENCIA DEL SUMINISTRO CON LAS MUESTRAS.

- 6.1. La empresa adjudicataria se compromete a garantizar la calidad de las prendas suministradas, en consonancia con las muestras presentadas y la confección de estas. Asimismo, **deberá garantizar el suministro de las tallas necesarias, tanto en prendas de confección como en el calzado** que se hayan presentado como muestras.
- 6.2. Si fuera requerida para ello por la Administración, deberá realizar los cambios de las prendas y las modificaciones precisas hasta la conformidad en la recepción.
- 6.3. Dichos cambios y modificaciones serán realizados en plazo no superior a diez días a partir del requerimiento que curse la Administración en este sentido.

## 7. CONFIDENCIALIDAD

Tanto el contratista como la empresa adjudicataria, quedan obligados a tratar de forma confidencial y reservada la información recibida, así como a tratar los datos conforme a las instrucciones y condiciones de seguridad según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La Subdirectora General  
de Oficialía Mayor

Isabel Plaza García

El Ministro de Derechos Sociales,  
Consumo y Agenda 2030  
P.D. Orden DSA/249/2024 de 15 de marzo  
(BOE 16 de marzo)  
La Subdirectora General de la Oficina  
Presupuestaria y Gestión Económica

Paloma López Ponce